

Memoria Anual 2012

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote

*C/. José Antonio, 102, 3º L-21
35500 Arrecife
Tf. 928-815192 Fax 928-811649*

© info@coaatlanz.org



Arrecife, Junio de 2103

Índice

Órganos de Gobierno.

*Asamblea General de Colegiados. Ordinarias y
Extraordinarias.*

Junta de Gobierno. Composición. Juntas Celebradas.

Comisión Disciplinaria. Comisiones de la Junta de Gobierno.

Censo Colegial.

Movimientos de Colegiados. Número de colegiados.

Actos.

Actos Corporativos. Actos Técnicos. Programa formativo.

Registro y Visado de Actuaciones profesionales.

Resumen año 2011. Gráfica

Servicios Colegiales.

Bolsa de empleo.

Listado Anual de Peritos Judiciales.

Aparatos de Topografía.

Asesoría Fiscal.

Asesoría Jurídica.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Rescisiones de trabajos profesionales.

Responsabilidad Civil-Siniestros.

MUSAAT. Seguro de Responsabilidad Civil.

PREMAAT. Movimientos. Prestaciones.

Boletín informativo.

Página Web.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2010.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Información para la

*MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.*

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

B) CUOTAS APLICABLES

*C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y
SANCIONADORES*

*Información sobre procedimientos Informativos
sustanciados en 2011*

*Información sobre Procedimientos Sancionadores
sustanciados en 2011*

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

*Información Estadística sobre Quejas y
Reclamaciones sustanciadas en 2011*

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado

Órganos de Gobierno.

Asambleas Generales de Colegiados.

Ordinarias.

Durante el año dos mil doce, se han celebrado las dos (2) Asambleas Generales de Colegiados Ordinarias previstas en los Estatutos Generales. La primera el 25 de mayo y la segunda el 13 de diciembre.

Primera. Asamblea General de Colegiados celebrada el 25 mayo de dos mil doce, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 16 de diciembre de dos mil once y la liquidación del ejercicio económico de 2011. Asimismo, por miembros de la Junta de Gobierno se informó sobre diversos aspectos en relación con el colegio y la profesión.

Segunda. Asamblea General de Colegiados celebrada el 16 de diciembre de dos mil doce, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de 25 de mayo de 2012, los Presupuestos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote para el año 2013 y se informó sobre diversos asuntos por la Junta de Gobierno, así como, se realizaron diversos sorteos entre lo colegiados.

Extraordinarias.

Durante el año dos mil doce no ha tenido lugar ninguna Asamblea General de Colegiado de naturaleza extraordinaria.

Junta de Gobierno.

Composición

Presidente: Felipe Martín Fernández (24)

Secretaria: Penélope Tabares García (113)

Tesorero-Contador: Benito Josué Pérez Fernández (132)

Vocal 1: Onelia Nóbrega González (155)

Vocal 2: Armando Rocío Rodríguez (105)

Vocal 3: Daniel González Martín (184)

Vocal 4: Pablo Carrasco Cabrera (29)

Juntas Celebradas.

Durante el año dos mil doce (2012) la Junta de Gobierno ha celebrado once (11) sesiones, todas de carácter ordinario.

Las sesiones referidas han tenido lugar en las siguientes fechas:

*16 de enero de 2012
14 de febrero de 2012
6 de marzo de 2012
16 de abril de 2012
8 de mayo de 2012
11 de junio de 2012
10 de julio de 2012
11 de septiembre de 2012
02 de octubre de 2012
6 de noviembre de 2012
3 de diciembre de 2012*

Comisión Disciplinaria.

Esta función la tiene delegada la Junta de Gobierno. Durante el año dos mil doce, no se ha tramitado expediente alguno, al no producirse, tampoco, ninguna denuncia de carácter deontológico.

Censo Colegial

Censo de colegiados.

En Enero de 2012 se comenzó el año con un total de ciento sesenta y cinco (165) colegiados de los cuales son residentes ciento cincuenta y tres (153) y no residentes doce (12).

Por tanto, durante 2012 nuestro colectivo decreció en un total de siete (7) colegiados, lo que ha supuesto un descenso del 4,58% del colectivo durante el año, fundamentalmente ocasionado por las bajas de colegiados residentes ya que su número disminuyó en siete (7) colegiados a lo largo del año.

Resumen desde la creación del colegio

AÑO	COLEGIADOS	RESIDENTES	NO RESIDENTES	DIFERENCIA SOBRE RESIDENTES	% SOBRE RESIDENTES
1996	98	94	4	0	0,00
1997	96	80	16	-14	-14,89
1998	107	88	19	8	10,00
1999	119	99	20	11	12,50
2000	130	105	22	6	6,06
2001	138	116	22	11	10,48
2002	145	124	21	8	6,90
2003	153	128	25	4	3,23
2004	156	130	26	2	1,56
2005	155	137	18	7	5,38
2006	166	148	18	11	8,03
2007	174	155	19	7	4,73
2008	171	155	16	0	0,00
2009	171	154	17	-1	-0,65
2010	168	152	16	-2	-1,30
2011	165	153	12	1	0,66
2012	157	146	11	-7	-4,58

Actos**Actos Corporativos****Almuerzo de San Juan de Ortega**

En Nazaret , se celebró el día 08 de junio de 2012, el día del patrón de la profesión, San Juan de Ortega. Asistieron 23 compañeros y compañeras.

Además de la comida, se jugó a la bola canaria.

Cena de Hermandad.

Este año como en anteriores, por motivos económicos no se celebró la Cena de Hermandad, que como siempre celebramos en Diciembre de cada año.

Actos Técnicos

Programa Formativo.

Cursos celebrados y asistentes.

No se realizó ningún curso en el año.

Jornadas celebradas y asistentes.

No se realizó ninguna jornada en el año.

Registro y visados de actuaciones profesionales

El estudio de los trabajos profesionales a visar, atendió a criterios de rigurosidad en los contenidos y a la calidad de los mismos. A partir de 1 de octubre de 2010 entró en vigor el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio. Esto obliga sólo a visar los tipos de encargos que se recogen en el R.D. y el resto solo se registran. Además, se visan los encargos que de manera voluntaria, requieran los autores de encargos.

La estadística de los registros y/o visados del año 2012 arroja un total de quinientos setenta y siete (577) registros y/o visados.

Se ha elaborado la estadística que a continuación se expone:

Resumen encargos visados/registrados en el año 2012

NATURALEZA DE LA OBRA	TOTAL	MEDIA	M. GRAL.
DIRECCION EJECUCION OBRAS	78	6,50	13,52%
ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	41	3,42	7,11%
APERTURA DE LOCAL	0	0,00	0,00%
CERRAMIENTOS	7	0,58	1,21%
CERTIFICACION NBE/CPI-91	0	0,00	0,00%
CERTIFICADOS	220	18,33	38,13%
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	1	0,08	0,17%
COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD	34	2,83	5,89%
DECORACION	0	0,00	0,00%
DERRIBOS	10	0,83	1,73%
DESLINDES	0	0,00	0,00%
DIRECCION DERRIBOS	0	0,00	0,00%
DIRECCION OBRA MENOR	2	0,17	0,35%
ESTUDIO BASICO SEGURIDAD Y SALUD	2	0,17	0,35%
ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD	4	0,33	0,69%
GARAJE	6	0,50	1,04%
INFORMES	74	6,17	12,82%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	7	0,58	1,21%
MEDICIONES	5	0,42	0,87%
MOVIMIENTO DE TIERRAS	0	0,00	0,00%
NAVES INDUSTRIALES - AGRICOLAS	0	0,00	0,00%
VARIOS	47	3,92	8,15%
OBRAS PEQUEÑA ENTIDAD	7	0,58	1,21%
RECONOCIMIENTOS	0	0,00	0,00%
OBRA REFORMA - AMPLIACION	4	0,33	0,69%
OBRAS REFORMA - REHABILITACION	5	0,42	0,87%
REFUERZO CONSOLIDACION	0	0,00	0,00%
REPARACION FACHADAS	0	0,00	0,00%
TASACIONES, VALORACIONES	19	1,58	3,29%
TRABAJOS FUERA DE TARIFA	4	0,33	0,69%
ENCARGOS TOTALES/AÑO	577		100,00%

Servicios

Bolsa de empleo.

En el año dos mil doce se tramitaron veintidós (22) actuaciones a través de la bolsa de empleo. Los interesados en recibir las ofertas de empleo se dan de alta en esta opción mediante solicitud dirigida al colegio y particulares y empresas interesadas en localizar un técnico, lo hacen de igual manera.

Listado Anual de Peritos Judiciales para tasaciones Periciales y Actuaciones Periciales.

El Colegio anualmente envía a todo el colectivo mediante circular la posibilidad de inscribirse en este listado. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, no renovaron cuatro colegiados, y a ellos se sumaron tres nuevos colegiados que la formalizaron enviando una solicitud con todos sus datos personales, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones Periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 14 colegiados inscritos en la lista de Peritos Judiciales para la realización de las Actuaciones Periciales. Dicha lista se envió a cada uno de los Juzgados, siendo éstos los encargados de seleccionar al técnico correspondiente.

Aparatos de Topografía.

El C.O.A.A.T. continúa ofreciendo un servicio de alquiler de aparatos de topografía, que facilita a los colegiados que no tienen equipo propio, la elaboración de trabajos de medición. Estos dispositivos fueron alquilados en 24 ocasiones. En el caso de la semiestación, son ocho (8); la estación total, doce (12); los niveles, tres (3); y el medidor láser, en una (1) ocasión.

Asesoría Fiscal

Acuña & Asociados, continúa ofreciendo el servicio de Asesoría Fiscal a todos los colegiados previa cita.

Asesoría Jurídica.

Juana María Fernández de las Heras, también previa cita, atiende a aquellos colegiados que la soliciten.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Bajo el epígrafe de renuncias se contabilizan los expedientes en los que el profesional, cualquiera que sea la causa, renuncia voluntariamente a un trabajo profesional encargado, expediente del que puede o no derivarse el cobro de honorarios profesionales.

Se han tramitado doce (12) expedientes de renuncia a diferentes encargos profesionales presentados por Aparejadores y Arquitectos Técnicos que previamente habían sido contratados. En la mayoría de los casos solicitaban la devolución de la Cuota de Intervención Profesional. Se ha devuelto una (1) Cuota de Intervención Profesional.

Rescisiones de trabajos profesionales.

Bajo el epígrafe de rescisiones se recogen todos aquellos expedientes en los que el propietario prescinde del profesional, contra la voluntad de éste.

En el año 2012, no se realizó ninguna rescisión por esta causa.

Responsabilidad Civil-Siniestros.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo desconocemos este dato.

Seuro de Responsabilidad Civil.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo desconocemos este dato.

PREMAAT.

Durante 2012 ha cubierto el cargo de Delegado Territorial de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos D. Armando Rocío Rodríguez.

Movimientos.

Se finaliza el ejercicio con 52 mutualistas repartidos de la siguiente manera; 33 en el Grupo Básico, y 19 en el Grupo Dos Mil. No ha habido colegiados que han mejorado sus prestaciones suscribiendo las ofertas contempladas en los grupos complementarios.

Prestaciones.

Se tramitaron un total de seis (6) expediente de prestaciones. Las prestaciones básicas de jubilación han sido una (1), abonándose además pensión por invalidez a ningún compañero; pensión por orfandad a ninguno; ninguno/a viudo/a de compañera/o cobra pensión por viudedad; ningún mutualista percibe ayudas a padres de hijos minusválidos; ningún mutualista percibió subsidio por accidentes; y un (1) familiar recibió subsidio de defunción; un (1) expediente de nupcialidad y uno (1) de natalidad, así como ninguna prestación de incapacidad temporal y un (1) mutualista pasivo recibió reparto de beneficios.

En el grupo complementario 1º se abonaron un total de ninguna pensiones de "jubilación", una (1) de "viudedad", y ninguna ayudas para padres de "hijos minusválidos".

En el grupo complementario 2º, ningún mutualista está percibiendo un complemento de "jubilación" de este grupo y la viuda de ningún mutualista está percibiendo complemento de "viudedad" de este grupo.

Y en el grupo "dos mil" se ha abonado prestación de jubilación a ningún (0) mutualista, de "nupcialidad" a un (1) mutualista; de "natalidad" a un (1) mutualista; ningún (0) por incapacidad temporal, ningún (0) ayuda a padres de hijos minusválidos, y ningún (0) prestación de invalidez.

Boletín informativo.

Como en años anteriores, el boletín informativo como tal no existe, remitiendo la información vía correo electrónico a los colegiados y publicada en la página web. Esta información versa en general sobre cursos y jornadas para el colectivo, información sobre leyes y normativas y además de noticias del sector relevantes.

Asimismo se enviaron las convocatorias de asambleas y eventos a través de correo electrónico a los compañeros y compañeras que así lo habían solicitado. Al resto se les hace llegar a través de correo ordinario.

Página Web.

Las visitas a la página durante el año 2012 han sido 3253 visitas, lo que supone un decremento de 22,50% con respecto al ejercicio 2011. Desde la página web se han visitado 82.537 páginas web.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2012.**Cuenta de Pérdidas y Ganancias.**

GASTOS	Presup-12		Liquidación-12	
I. -GASTOS DE PERSONAL	30.200,00		55.150,53	
A. -Sueldos y Salarios	24.200,00		50.745,90	
Personal oficina	20.400,00		21.932,76	
Despido Raquel Villa			25.323,95	
Aparejador Visados	3.500,00		3.009,19	
Colaboración secretaría	300,00		480,00	
B. -Seguridad Social	6.000,00	6.000,00	4.404,63	4.404,63
C. -Viajes	0,00	0,00	0,00	0,00
II. -SERVICIOS Y TRABAJOS EXTERIORES	4.400,00		4.796,03	
A. -Asesores	4.400,00		4.796,03	
A. jurídico	2.800,00		2.850,72	
A. Contable	800,00		972,66	
A. Laboral	800,00		972,65	
III. -GASTOS GENERALES	23.150,00		24.586,51	
A. -Gastos Locales	9.950,00		9.085,09	
Gastos comunidad	1.500,00		1.478,64	
Agua y Luz	1.600,00		1.829,47	
Limpieza, Conservación y Arredamientos	5.500,00		5.656,98	
Contribuciones	1.350,00		0,00	
Basura			120,00	
B. -Comunicaciones	4.500,00		4.101,88	
Correo, reparto y locomoción	400,00		187,57	
Teléfono	4.000,00		3.914,31	
Varios	100,00		0,00	
C. -Primas de Seguros	3.800,00	3.800,00	3.423,70	3.423,70
D. -Material de Oficina	4.100,00		3.453,14	
Impresos	300,00		1.494,74	
Material de escritorio	200,00		79,88	
Mantenimiento Equipo oficina	1.200,00		290,00	
Fotocopias	200,00		54,00	
Otros Gastos generales e Informática	1.900,00		1.267,76	
Gastos bancarios	300,00		266,76	
E. -Impuesto sobre sociedades	800,00		4.522,70	
	800,00		4.522,70	

MEMORIA ANUAL 2012

IV. -ASIGNACION CARGOS DIRECTIVOS	7.300,00	7.300,00
<i>Presidente</i>	1.800,00	1.800,00
<i>Secretario</i>	1.100,00	1.100,00
<i>Tesorero</i>	1.100,00	1.100,00
<i>Vocales</i>	2.900,00	2.900,00
<i>Gastos Representación</i>	400,00	400,00
V. -GASTOS DE GESTIÓN	4.150,00	3.606,34
<i>Asistencia Consejo General</i>	2.000,00	2.444,73
<i>Asistencia Premaat-Musaat</i>	1.000,00	672,16
<i>Representación Juntas de Gobierno</i>	250,00	368,79
<i>Funcionamiento Órganos Colegiales</i>	900,00	120,66
VI. -APORTACIONES, SUDVEN. Y AYUDAS	6.300,00	3.256,50
<i>Aportación Consejo General</i>	5.300,00	3.256,50
<i>Prestaciones Colegiados</i>	100,00	0,00
<i>Ayudas a Colegiados</i>	100,00	0,00
<i>Donativos y Subvenciones diversas</i>	800,00	0,00
VII. -GASTOS CULTURALES Y PROFESION	6.700,00	3.609,71
A. -Servicios a Colegiados	3.800,00	271,75
<i>Biblioteca</i>	100,00	0,00
<i>Publicaciones</i>	100,00	0,00
<i>Cursillos y Form. Profesional</i>	3.500,00	271,75
<i>Formación profesional</i>	100,00	0,00
B. -Actividades Culturales	100,00	373,50
<i>Cultura y Formación profesión</i>	100,00	0,00
<i>Agendas</i>	0,00	373,50
C. -Gastos de representación	2.800,00	2.964,46
<i>Celebraciones Colegiales</i>	1.800,00	1.649,00
<i>Representación y Relaciones Públicas</i>	100,00	0,00
<i>Otros gastos(Asambleas generales, etc)</i>	900,00	1.315,46
VIII. -DOTACIONES EJERCICIO	16.500,00	18.636,08
<i>Instalaciones, Mobiliario oficina, Software, Equipos Informáticos y Locales</i>	16.500,00	15.821,47
<i>Cuotas colegiales y recibos devueltos</i>		2.814,61
IX. -PROVISIÓN INCREMENTO PATRIMONIAL	10,00	0,00
<i>Provisión Incremento Patrimonial</i>	10,00	0,00
TOTAL GASTOS	98.710,00	120.941,74

MEMORIA ANUAL 2012

INGRESOS	<i>Presup-12</i>	<i>Liquidación- 12</i>
I. -INGRESOS POR INTER.COLEGIAL	77.000,00	78.903,89
<i>Cuotas Colegiales</i>	36.500,00	35.415,00
<i>Derechos de visado</i>	40.000,00	41.199,89
<i>Otras aportaciones de colegiados (g. cobro)</i>	200,00	67,40
<i>Aportaciones extra colegiados(incorp-mora,etc)</i>	300,00	140,00
<i>Expedic. Certificados, compulsa, peritos judic</i>	0,00	520,00
<i>Devolución recibos, fotocopias, exceso prov</i>	0,00	1.561,60
II. -INGRESOS POR GESTIÓN COLEGIAL	6.460,00	4.302,45
<i>Conferencias y cursillos (inscripción)</i>	2.000,00	0,00
<i>Gestión Mutuas Seguros</i>	1.000,00	1.889,45
<i>Otros Ingresos (taquímetro, listados, etc)</i>	1.660,00	1.435,00
<i>Funcionamiento colegial (ESEIC, UEM)</i>	1.800,00	0,00
<i>Gestión trámites PREMAAT</i>	0,00	978,00
III. -INGRESOS FINANCIEROS	15.250,00	26.148,80
<i>Intereses C/C y C/A</i>	15.250,00	26.148,80
IV. -INGRESOS POR SUBVENCIONES	0,00	0,00
<i>Ingresos Subvenciones</i>	0,00	0,00
V. - INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	1.011,49
<i>Ingresos atípicos</i>	0,00	1.011,49
TOTAL INGRESOS	98.710,00	110.366,63

DIFERENCIA (Ingresos-Gastos)	-10.575,11
-------------------------------------	-------------------

ARRECIFE A 6 MAYO 2013

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL TESORERO-CONTADOR

Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose de los conceptos de las partidas de ingresos y gastos es el siguiente:

Los Ingresos por Intervención Colegial están compuestos por las cuotas de intervención profesional, cuotas colegiales, cuotas del Consejo General, cuotas de incorporación y otros ingresos colegiales.

Los Ingresos por Gestión Colegial lo forman los ingresos por gestión administrativo, de Premaat y cualquier otro tipo de ingresos por gestión colegial (alquiler de aparatos, inscripción a cursos y conferencias, etc.).

Los Ingresos Financieros lo componen los intereses de cuentas corrientes y los intereses de las inversiones financieras temporales.

Los Gastos de Personal engloban, principalmente, los salarios del personal y la seguridad social a cargo de la empresa.

Servicios Exteriores: Asesoría laboral, fiscal, auditoria y colaboraciones.

Gastos Generales: compuestos, principalmente por los gastos de los locales (contribución, comunidad...), agua, luz, comunicaciones, material de oficina, seguros, alquiler de equipos de oficina, mantenimiento de equipos, servicios bancarios, teléfono, fax, Internet, etc. Asignación a cargos directivos: corresponde a lo abonado a los miembros de la Junta de Gobierno por la asistencia a las reuniones.

Gastos de Gestión: Asistencia Asambleas del Consejo General, representación de Juntas de Gobierno y el propio funcionamiento de Órganos Colegiales.

Aportaciones y Subvenciones: aportación al Consejo General, subvención a los nuevos colegiados.

Gastos Culturales y Profesión: compuesto principalmente por el día del Patrón y relaciones públicas, así como otros gastos de representación, cursos y formación Profesional, publicaciones, etc.

Dotación para amortizaciones: Por la depreciación de los bienes de inmovilizado material y sobre la base de unos porcentajes en función de su vida útil.

Impuesto sobre sociedades: Por el coste final de determinados rendimientos extra-colegiales.

Información para la MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2012:

Ingresos:

<i>Ventas y prestaciones de servicios:</i>	<i>78.903,89€</i>
<i>Subvenciones:</i>	<i>0€</i>
<i>Otros ingresos de gestión:</i>	<i>5.313,84€</i>
<i>Ingresos financieros:</i>	<i>26.148,80€</i>
<i>Suma Ingresos:</i>	<i>110.366,63€</i>

Gastos:

<i>Inversión en inmovilizado:</i>	<i>18.636,08€</i>
<i>Compras:</i>	<i>0€</i>
<i>Servicios exteriores:</i>	<i>4.796,03€</i>
<i>Tributos:</i>	<i>4.642,70€</i>
<i>Gastos de personal:</i>	<i>55.150,53€</i>
<i>Otros gastos sociales:</i>	<i>37.449,64€</i>
<i>Gastos financieros:</i>	<i>266,76€</i>
<i>Suma Gastos:</i>	<i>120.941,74€</i>

b) Gastos de personal desglosados:

<i>Sueldos y salarios:</i>	<i>50.745,90€</i>
<i>Seguridad social a cargo de la empresa:</i>	<i>4.404,63€</i>
<i>Seguro accidentes del personal:</i>	<i>0€</i>
<i>Formación del personal:</i>	<i>0€</i>
<i>Suma gastos de personal:</i>	<i>55.150,53€</i>

c) Retribuciones de los miembros de la J. Gobierno (dietas)

<i>Suma retribuciones</i>	<i>7.300,04€</i>
---------------------------	------------------

B) CUOTAS APLICABLES

<i>Cuota incorporación colegial, recién salido de la E.U.A.T. (<6 meses desde la graduación)</i>	<i>20,00 €</i>
<i>Cuota incorporación colegial, resto de supuestos:</i>	<i>60,00 €</i>
<i>Cuota incorporación colegial, no residente:</i>	<i>30,00 €</i>
<i>Cuota incorporación sociedad profesional:</i>	<i>60,00 €</i>
<i>Cuota trimestral colegiado ejerciente:</i>	<i>60,00 €</i>
<i>Cuota trimestral colegiado no ejerciente:</i>	<i>45,00 €</i>
<i>Cuota trimestral sociedad profesional:</i>	<i>30,00 €</i>
<i>Derechos de Intervención Profesional: según tabla y tipo de encargo</i>	
<i>Otros servicios: según documento precios por servicios prestados</i>	

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES**Información Estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2012:**

<i>Nº total de procedimientos informativos sustanciados:</i>	<i>1</i>	
<i>Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:</i>	<i>1</i>	<i>100,00%</i>
<i>Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>
<i>Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos archivados:</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>
<i>Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador:</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2012:

<i>Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:</i>	<i>0</i>	
<i>Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>

Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que concluyeron en sanción:	0	0,00%

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2012:

Nº total de quejas y reclamaciones:	1	
Nº y porcentaje sobre el total, en tramitación:	1	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total, resueltas:	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total, estimadas:	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total, desestimadas:	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total, parcialmente estimadas:	0	0,00%

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado durante 2012:

Nº total de expedientes de visado abiertos:		709
Nº total de expedientes de visado tramitados:		577
Nº total de expedientes de visado cerrados:		123

Nº y porcentaje sobre el total, de visados de las intervenciones profesionales en 2012:

Proyecto y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración de Locales, de rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.	74	12,82%
--	----	--------

MEMORIA ANUAL 2012

<i>Dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.</i>	78	13,52%
<i>Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio Básico de Seguridad y Salud</i>	2	0,35%
<i>Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio de Seguridad y Salud</i>	4	0,69%
<i>Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra</i>	34	5,89%
<i>Certificados de todo tipo</i>	220	38,13%
<i>Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales.</i>	93	16,11%
<i>Otros</i>	72	12,48%

Arrecife a 13 de mayo de 2013

*Fdo: Felipe Martín Fernández
Presidente*

*Fdo: Penelope Tabares García
Secretaria*